

Agenda 21 Miranda

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD
(2014-2018)



Ayuntamiento de
Miranda de Ebro



OFICINA DE
SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL

Miranda de Ebro



**OFICINA DE
SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL**

Miranda de Ebro

Edición: Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Ilustraciones: Originales tomados de José Manuel Peña Lomas



**Ayuntamiento de
Miranda de Ebro**





ALCALDESA

AITANA HERNANDO

De nuevo estamos aquí, dando a conocer un paso más de la Agenda 21 Local. Han sido varias las publicaciones relacionadas con este proyecto, y presentamos ahora la guía a seguir en los próximos años.

Esta guía la hemos hecho entre todos y todas, entre Ayuntamiento, colectivos, asociaciones, instituciones, sindicatos... de la ciudad porque un proyecto tan grande como este requiere de participación. Así, entre todos y todas, intentaremos **seguir construyendo una Miranda Sostenible** en la que tenemos nuestro espacio, nuestro lugar, nuestros derechos y también nuestros deberes.

Al final, se puede resumir en asumir un **concepto de vida**, en asumir que nuestros comportamientos y nuestras decisiones, las de todos, las de todas, contribuyen a crear nuestra ciudad, y hay que apostar por lo que queremos que sea en un futuro. ¿Qué clase de ciudad queremos? Eso es lo que define la Agenda 21, que define una ciudad para todas las personas, para nosotros y para nuestros hijos/as.

Es por ello que te animo a sumarte a la Agenda 21 Local. Ponemos a tu disposición, para tu conocimiento, los objetivos de los próximos años y los proyectos planteados.

La suma de todos/as es lo que nos da una Miranda mejor.



CONCEJAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

ALEXANDER JIMÉNEZ

El trabajo para conseguir un futuro sostenible, que se puede resumir en el cuidado del patrimonio de lo que les dejamos a las generaciones futuras, ha sido constante en Miranda durante años. Desde la aprobación de la Agenda 21 se han dado pasos, poco a poco, sin pausa, **pensando en local para sumar en global**. Se han conseguido muchas cosas que son para el bien de toda la ciudadanía, de todos nosotros.

Y todo ello a través de un **proceso participativo** para construir un futuro en clave sostenible integrando varias dimensiones: la social, la económica y la ambiental. Y participativo no sólo por la integración de un consejo local de desarrollo sostenible, a cuyos miembros de diferentes instancias de la ciudad hay que agradecerles su compromiso, sino también por la ejecución de políticas municipales y, desde luego, la asunción por parte de la ciudadanía de comportamientos y actitudes que nos conducen a una ciudad mejor dentro de un mundo mejor.

¿En qué punto nos encontramos? Tras la actualización de los indicadores, es decir, la comprobación de las mejoras que se han producido siguiendo como guía la Agenda 21, se ha implantado una estrategia de sostenibilidad que no es otra cosa que el camino a seguir en los próximos años. Pueden parecer palabras difíciles de entender pero las próximas páginas nos ofrecen un nivel de comprensión asequible, resultado de todas aquellas personas que han participado en su planificación y redacción y que ahora, como otro de los ejes de ese proceso de participación, se ponen a disposición para el **conocimiento de la ciudadanía**, lo que es esencial para lograr el compromiso.

Estamos en el buen camino. Las cosas se han hecho bien y la apuesta es generalizada, de todos nosotros. Se conjugan así proyectos más grandes con pequeños gestos diarios para devolvernos los beneficios de estas actuaciones.

Es una iniciativa estratégica, dinámica y participativa, desarrollada como guía para que cada municipio diseñe y desarrolle sus actuaciones de forma integrada, desde el punto de vista ambiental y socioeconómico, para conseguir un desarrollo sostenible.

El Plan de Acción de la Agenda 21 ha evolucionado positivamente, y tras su reciente revisión y aprobación, ha conformado la Estrategia de Sostenibilidad de Miranda de Ebro, con el siguiente diseño metodológico:





OBJETIVO GENERAL 1: Revitalización y recuperación de zonas urbanas

PROGRAMA 1.1: La zona PERI

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar la situación del Casco Antiguo de Miranda, así como de las zonas urbanas más degradadas, fomentando la creación de nuevos comercios y la rehabilitación de calles

PROYECTOS

- Agilizar y simplificar las licencias urbanísticas estableciendo un protocolo de comunicación entre departamentos
- Establecer bonificaciones para la apertura de nuevos negocios, especialmente para aquellas actividades que diversifiquen la zona
- Incentivar la rehabilitación privada, siguiendo la línea del ARCH con una nueva Área de Rehabilitación Integral (ARI)
- Creación de un nido de empresas y mantenimiento del mismo
- Promoción del Casco Antiguo como zona de localización de oficinas y actividades de los profesionales liberales
- Creación de focos de atracción cultural (fija y estacional, considerando propuestas de asociaciones vecinales)
- Recuperación de solares en el Casco Antiguo como espacios públicos. Aprovechar estos espacios para crear plazas o parques es una alternativa para dotar de luminosidad a los cascos antiguos, aliviar la tensión Urbana y crear espacios para la socialización de los vecinos, mejorando de esa forma el aspecto general y atrayendo a nuevos habitantes

PROGRAMA 1.2: Patrimonio Histórico

OBJETIVO ESPECÍFICO: Acondicionar y preservar los elementos catalogados como Bienes Protegidos mejorando el aspecto general de la ciudad

PROYECTOS

- Mantener actualizado el catálogo del patrimonio mirandés con uso y estado de cada edificio, revisando y adecuando el grado de protección y estableciendo un plan de actuaciones
- Proyecto de restauración de la iglesia de San Juan
- Rehabilitación de edificios sin uso:
 - Casa de Don Lope en Museo-Centro de Interpretación
 - Teatro Salón Apolo y edificios colindantes
- Recuperación de restos y muralla del castillo y puesta en valor continuada y progresiva

PROGRAMA 1.3: Políticas de Barrio

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fomentar los espíritus de barrio y las relaciones vecinales, para buscar una mayor cohesión social de los núcleos urbanos y fomentar las políticas de barrio

PROYECTOS

- Dotar de servicios básicos a los barrios necesitados y regenerar zonas con problemas
- Implicar a las Asociaciones Vecinales en los procesos de mejora de sus barrios
- Asegurar la existencia de Sedes para todas las asociaciones vecinales
- Crear una metodología con datos de los barrios y propuestas de mejoras y actuaciones locales cuya viabilidad será analizada técnicamente en el Ayuntamiento

- Continuar con el Consejo Vecinal
- Fomentar las sedes de las asociaciones vecinales como centros de dinamización locales, celebrando en ellas conferencias, actos culturales, etc...

OBJETIVO GENERAL 2: La vivienda como factor del bienestar

PROGRAMA 2.1: Acceso a la vivienda

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Asegurar el acceso a vivienda de los distintos colectivos, promoviendo la edificación de viviendas de protección y disminuyendo el número de viviendas vacías

PROYECTOS

- Establecer un porcentaje mínimo de VPO en nuevas urbanizaciones
- Fomentar el alquiler y ofrecer ayudas parciales condicionadas mediante una sociedad pública de alquiler
- Recuperar viviendas y edificios vacíos, adoptando medidas que fomenten su entrada en el mercado y penalizando la desocupación
- Velar por el buen estado de las viviendas mediante la ordenanza de Inspección Técnica de Construcciones

OBJETIVO GENERAL 3: Criterios de sostenibilidad

PROGRAMA 3.1: En la edificación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Frenar el crecimiento urbanístico, fomentando la rehabilitación de viviendas, protegiendo el suelo, permitiendo sólo la urbanización de zonas que combinen un bajo impacto ambiental con condiciones idóneas de habitabilidad, teniendo presente el objetivo del bien social y del disfrute de los espacios naturales por las siguientes generaciones.

Mantener el equilibrio entre los usos del suelo urbano, agrícola, industrial y natural.

PROYECTOS

- Elaboración de pliegos de cláusulas administrativas en los que se exijan criterios medioambientales para la adjudicación de los contratos públicos
- Promover que las reformas o rehabilitaciones establezcan criterios de biotectura, bioconstrucción, la implantación de energías renovables, así como dispositivos técnicos que permitan reducir el consumo de agua y energía. Establecer discriminaciones positivas en los tributos, tasas y cánones municipales para incentivarlo
- Elaboración de una Ordenanza Municipal que regule la generación de Residuos de Construcción y Demolición en obras públicas para alcanzar un vertido cero. Incluir como requisito en los Pliegos de Condiciones de Obras la utilización de áridos reciclados
- Establecer como requisito en los proyectos la presentación de memoria con previsión de volúmenes de materiales residuales y el porcentaje de reciclado
- Realización de cursos y jornadas de divulgación de sistemas, técnicas y materiales de construcción sostenibles, así como sobre el reciclaje y recuperación de los mismos, dirigidas a empresas del sector con sede o actividad en el municipio
- Disponer de un sistema de seguimiento de la evolución de los usos del suelo y de la biodiversidad
- Realizar un inventario de viviendas en suelo no urbanizable
- Eliminación de obras ilegales e investigación de actividades no legalizadas
- Desarrollo de un nexo verde alrededor del río Bayas que favorezca la vertebración entre el Poblado Los Ángeles y Miranda

PROGRAMA 3.2: En la administración

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar la información disponible en el Ayuntamiento sobre la situación del municipio, y aumentar la formación del personal técnico municipal sobre desarrollo sostenible

PROYECTOS

- Creación de una base de datos ambientales (en especial de los indicadores medioambientales de la Agenda Local 21) que recoja e integre toda la información ambiental y territorial de Miranda, para facilitar el trabajo técnico y mejorar la gestión del territorio. Deberá actualizarse periódicamente, para así servir de guía para las actuaciones futuras
- Iniciar la implantación de un sistema de gestión ambiental (Certificación ISO 9000 o 14000) progresivamente en distintos departamentos del Ayuntamiento
- Implantar un sistema de evaluación de impacto de sostenibilidad en todos los proyectos municipales que consistirá en la incorporación a las memorias de los mismos de una ficha de sostenibilidad como anexo al proyecto
- El Ayuntamiento, además de la compra de materiales, bienes y equipos, y contrato de servicios bajo criterios económicos y de calidad, debe incluir entre los criterios que utiliza para evaluar las ofertas a los concursos, criterios de sostenibilidad o certificados de calidad ambiental y de Buenas Prácticas Sociales y Ambientales
- Redacción e implantación de buenas prácticas ambientales en la Administración. Se pondrán en marcha campañas anuales, dirigidas a los trabajadores municipales sobre ahorro y uso racional del papel, la energía y el agua, con actividades concretas que sirvan, a su vez, para difundir contenidos de Desarrollo Sostenible
- Fomentar el reciclaje
- Realización de cursos para técnicos municipales sobre sostenibilidad aplicada a cada sector concreto
- Avanzar hacia un modelo urbano de Smart City, recopilando y estudiando la viabilidad de los nuevos modelos desarrollistas, e implantándolos, en su caso, de forma progresiva

PROGRAMA 3.3: Zonas verdes urbanas

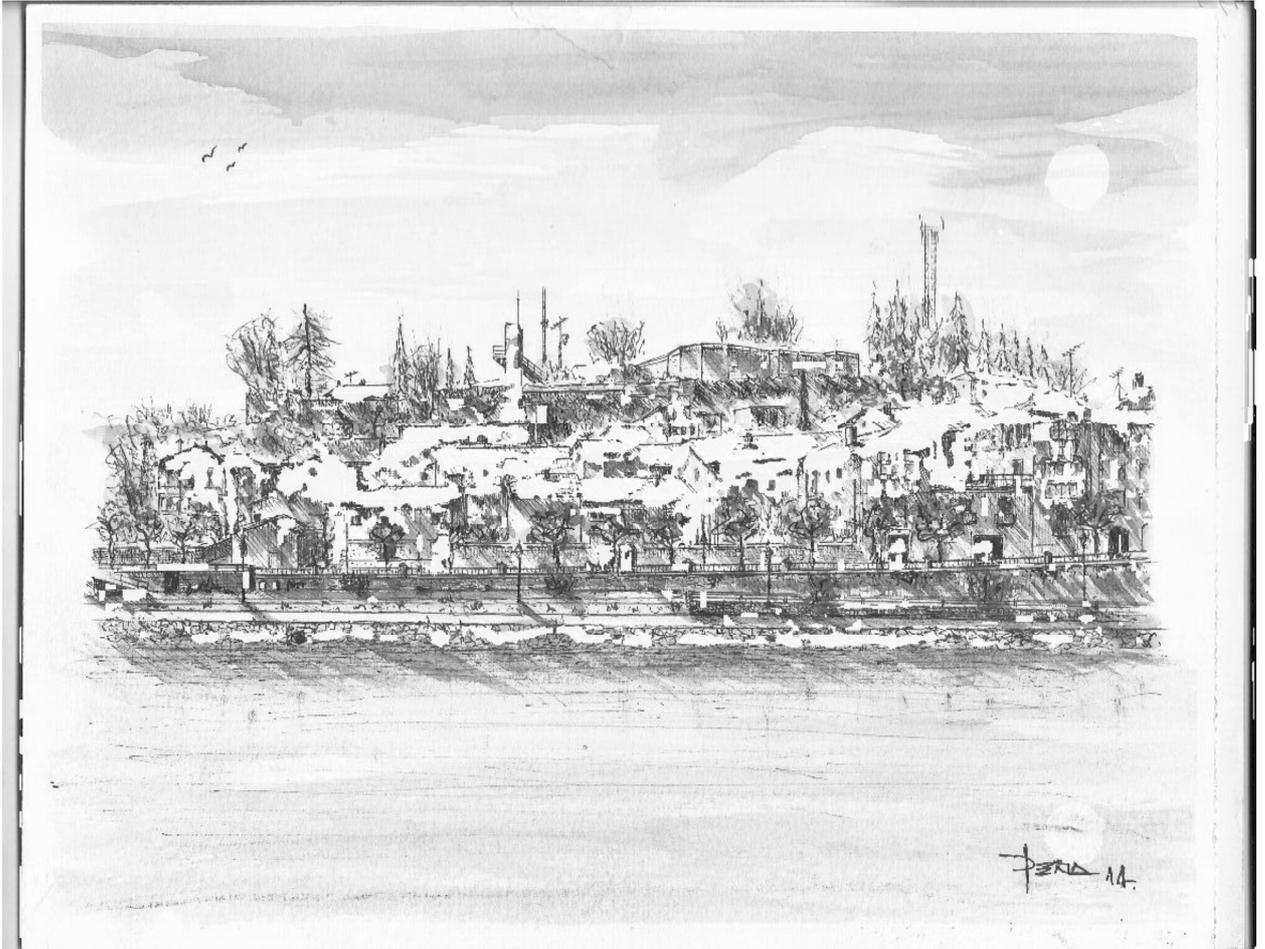
OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mantener o aumentar el ratio de zonas verdes por habitante. Fomentar los espacios libres (plazas, plazoletas, parques, etc...) como zonas de relación, ocio y esparcimiento

PROYECTOS

- Construcción de nuevos parques
- Recuperación de la ribera del río como espacio público:
 - Proyecto de establecimiento de sendas peatonales hasta el polideportivo de Anduva
 - Recomendable la creación de carriles bici
 - Mantener la vegetación de ribera como refugio para la fauna
- Aplicar pautas de gestión sostenible en zonas verdes urbanas
- Potenciar el paisaje y la vegetación autóctona
- Acondicionamiento paisajístico de las infraestructuras municipales que lo necesiten (vertedero, depuradora, etc...) y de las zonas con mayor impacto visual en las vías de entrada a la ciudad
- Adecuar itinerarios didácticos por los ecosistemas locales, recuperando recorridos tradicionales (vías pecuarias) y su conservación (rutas de senderismo y Plan Especial para San Juan del Monte)
- Ordenanza de parques y jardines

ÁREA TEMÁTICA DE AIRE



OBJETIVO GENERAL 1: La calidad del aire

PROGRAMA 1.1: Sistemas de control

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar los sistemas de control de la calidad del aire. Caracterizar la contaminación procedente de la industria

PROYECTOS

- Mejorar la cantidad y calidad de los datos del aire, y establecer un sistema similar al ya existente en materia de ruido, con mediciones periódicas
- Establecer directrices para el diseño de parques y jardines públicos y privados que tengan en cuenta la incidencia de las plantas seleccionadas en la aparición de alergias
- Crear un sistema de información de la calidad del aire en Miranda de Ebro y garantizar su difusión periódica (con periodicidad mínima anual) en la Web municipal

OBJETIVO GENERAL 2: El tráfico y la contaminación

PROGRAMA 2.1: La emisión de partículas contaminantes

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Disminuir la emisión de partículas contaminantes

PROYECTOS

- Planes de reducción de la velocidad: zonas de acceso parcial, estabilización de flujos de tráfico y reducción de la velocidad máxima a 30 Km./h. (adoptando el modelo Ciudad 30, con 30 Km./h. de límite máximo en todas las vías intraurbanas, exceptuando las de entrada y salida de la ciudad)
- Planes para reubicar el flujo de tráfico (la realización del vial de la carretera Logroño a la Nacional I disminuye la contaminación en la carretera Logroño al disminuir el tráfico de tránsito, especialmente el pesado)
- Compra de vehículos de transporte público con bajo nivel de ruido y emisiones, así como vehículos híbridos, etc...

PROGRAMA 2.2: La contaminación acústica

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Disminuir las molestias causadas por niveles altos y/o constantes de ruido

PROYECTOS

- Campaña de control de la contaminación acústica por parte de la Policía Local (incidiendo en legislación y ordenanza), tanto de espacios de ocio, como de vehículos (mediante convenio con ITV para revisiones en caso de vehículos que puedan emitir mucho ruido ilegalmente)
- Emplear pavimentos con bajo nivel de ruido
- Diseñar recorridos de recogida de basuras para que las zonas residenciales se visiten fuera del periodo de sueño, y las zonas industriales fuera del horario comercial, al menos parcialmente, siempre que no se congestione el tráfico
- Cumplimiento estricto de los horarios de cierre para evitar ruidos en las zonas de marcha
- Bonificaciones fiscales para instalación de ventanas de aislamiento acústico en las zonas de más ruido, si no se puede reducir, en base al mapa de ruido

OBJETIVO GENERAL 3: La movilidad sostenible

PROGRAMA 3.1: El transporte público

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fomentar el uso del transporte público, para disminuir el uso del vehículo privado, así como la contaminación y el ruido

PROYECTOS

- Desarrollo y difusión de un Plan de Movilidad actualizado
- Reactivar el uso del transporte público hasta los polígonos dirigiéndolo específicamente a los trabajadores. Realizar un sondeo previo sobre causas de fracaso.
- Carnets anuales de transporte público (bonos temporales)
- Creación de una estación de autobuses junto a la de ferrocarril, a una parada de taxis y a una instalación de préstamo de bicicletas, fomentando la intermodalidad en los medios de transporte público
- Instalación de marquesinas en las paradas de autobús, para proteger de las inclemencias del tiempo a los usuarios del mismo
- Continuar con la realización de actividades especiales durante la semana de la movilidad, cerrando calles al tráfico y realizando estudios sobre el descenso del nivel de ruido y contaminación. Aprovechar para analizar los problemas de tráfico originados al cerrar determinadas calles. Favorecer el uso del transporte público y la bicicleta con medidas especiales para ese día (transporte gratis o muy barato, alquiler de bicicletas, etc...) y dificultar el desplazamiento en vehículo motorizado

PROGRAMA 3.2: La bicicleta

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Construir nuevos recorridos de carril bici y dotarlos de aparcamientos de bicicletas y fomentar su uso con campañas de sensibilización y programas de alquiler-préstamo

PROYECTOS

- Cumplimiento de los objetivos del PGOU respecto al carril bici
- Dotación de aparcabicis

PROGRAMA 3.3: Los desplazamientos a pie

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fomentar un modo de vida más saludable reduciendo la contaminación y el ruido del tráfico. Se busca evitar la presencia de vehículos proponiendo espacio peatonal con corredores en los que se centre la actividad comercial y que cuenten con una ambientación propia. A poder ser sin interrupción de tráfico o únicamente transporte urbano

PROYECTOS

- Creación de zonas peatonales o semipeatonales en el centro de la ciudad y las zonas más comerciales:
 - La Estación, entre San Agustín y Cid
 - Dos de Mayo
 - Comuneros de Castilla
- Realización de un estudio sobre la cercanía de los servicios básicos, para conocer el porcentaje de la población que tiene acceso a pie a los mismos. Facilitar su cercanía, siempre que sea posible, en las zonas más alejadas

PROGRAMA 3.4: El flujo de vehículos

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Desviar el tráfico de tránsito fuera del casco urbano, disminuyendo el flujo de vehículos en las vías con gran intensidad de circulación y facilitando el aparcamiento

PROYECTOS

- Vial de la carretera Logroño a la Nacional I (reduce la circulación, y desvía el tráfico pesado fuera de la ciudad)
- Ejecución de nuevos aparcamientos en las zonas con más dificultad de aparcamiento
- Plan de medición periódico de la densidad de vehículos que circulan por las principales calles

OBJETIVO GENERAL 4: La industria

PROGRAMA 4.1: La contaminación atmosférica industrial

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Caracterizar y controlar la contaminación atmosférica procedente de la industria

PROYECTOS

- Inventario de instalaciones industriales y su incidencia en la contaminación atmosférica
- Medidas para que las industrias caractericen sus emisiones atmosféricas
- Incorporar en las licencias ambientales datos de las emisiones previsibles de contaminantes

ÁREA TEMÁTICA DE ENERGÍA



OBJETIVO GENERAL 1: Ahorro energético

PROGRAMA 1.1: En el hogar y la industria

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fomentar entre la ciudadanía el ahorro energético y el uso de energías renovables, resaltando las ventajas de las mismas

PROYECTOS

- Programa de acuerdos voluntarios con comerciantes, hosteleros e industriales para hacer auditorías energéticas, informando del ahorro energético como ventaja empresarial
- Continuar con la realización de campañas de información de las ventajas a nivel del ciudadano de ahorrar energía (ventajas fiscales, menor factura eléctrica, etc...) así como de la forma de conseguirlo (apagar las luces, bombillas de bajo consumo, electrodomésticos de Clase A, etc...)

PROGRAMA 1.2: En la administración

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fomentar el ahorro de energía en todas las instalaciones y actividades municipales

PROYECTOS

- Tener presente tanto el ahorro energético como la contaminación lumínica:
 - Lámparas de bajo consumo en el alumbrado municipal
 - Adecuada localización de luminarias de alumbrado público y control de su intensidad en función del horario
 - Leds en los semáforos de la ciudad
- Introducción progresiva de vehículos eléctricos, híbridos o con biocombustibles en los vehículos municipales
- Surtidor de biodiesel
- Sistemas de gestión inteligente en el uso de la energía (programadores, temporizadores...) para el encendido y apagado, control en el uso y temperaturas de la calefacción, sistemas continuos de gestión y control en los consumos municipales, incorporación de reguladores-estabilizadores de tensión, de reductores de flujo, etc.

OBJETIVO GENERAL 2: Las energías renovables

PROGRAMA 2.1: El Plan MIDAR

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fomentar el uso de las energías renovables

PROYECTOS

- Desarrollo del Plan estratégico para el desarrollo de la economía local MIDAR Plus
- Ordenanza de energía
- Planta Solar fotovoltaica

ÁREA TEMÁTICA DE AGUA



OBJETIVO GENERAL 1: El consumo sostenible

PROGRAMA 1.1: Ahorro de agua en el hogar

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Concienciar a la población para disminuir el gasto de agua, así como los gastos que conlleva su potabilización y el tratamiento de las aguas residuales

PROYECTOS

- Realizar actividades de información y sensibilización sobre el uso racional del agua y medidas de ahorro de agua (grifería ecológica)
- Incentivar el ahorro de agua, modificando el sistema de facturación, para pagar cuanto más se consume (tarifas de bloques crecientes)
- Otorgar ayudas a la renovación de instalaciones de agua e instalación de dispositivos de ahorro de agua en edificios privados

PROGRAMA 1.2: Ahorro de agua en la administración

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Disminuir el gasto de agua en las instalaciones y actividades municipales

PROYECTOS

- Implantación progresiva de dispositivos de ahorro de agua (grifería ecológica) en edificios municipales
- Incorporar a las condiciones de cesión de terrenos el sometimiento expreso a medidas de uso eficiente de agua
- Realización de una guía para el ahorro de agua en parques y jardines, mediante la introducción de especies vegetales adaptadas a las condiciones climáticas de nuestro entorno
- Mejora del riego automático en parques y jardines

PROGRAMA 1.3: La gestión de la red de abastecimiento

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Garantizar el abastecimiento y reducir las pérdidas en las conducciones

PROYECTOS

- Plan de mantenimiento y conservación, tanto correctivo como preventivo, de instalaciones de saneamiento municipales (construcción de nuevas infraestructuras, renovación de contadores de más de 10 años, reposición de redes de abastecimiento y alcantarillado, desdoblamiento de la tubería de suministro, etc.)
- Localización precoz y control de fugas de la red de abastecimiento, mediante un procedimiento de control de fugas y la sectorización de la ciudad, mejorando la agilidad y la capacidad de respuesta ante averías con la ayuda de cartografía digitalizada de la red (implantando un Sistema de Información Geográfica de los sistemas de abastecimiento)
- Proyecto para un nuevo depósito en el cerro de Santa Cruz (suministro a la parte Norte de Miranda)
- Proyecto de establecimiento de un anillo perimetral al casco urbano en Allende, con un diámetro de 300 mm.

PROGRAMA 1.4: La calidad de agua de consumo

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Controlar y garantizar la calidad del agua de consumo

PROYECTOS

- Implantación de la ISO 9001 y/o ISO 14000 en el Servicio de Aguas
- Proyecto para adecuar la planta potabilizadora de La Picota a necesidades actuales y futuras
- Implantar un control de legionela y enterovirus en captaciones y redes
- Desarrollar determinaciones analíticas en destino (grifos) para controlar el proceso de abastecimiento y revisión de las instalaciones interiores hasta este destino
- Implantación de un control de sabores y olores en el agua de abastecimiento

OBJETIVO GENERAL 2: Las aguas residuales

PROGRAMA 2.1: Reciclaje

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Promover el reciclaje de aguas residuales y la utilización de las aguas pluviales

PROYECTOS

- Estudio de implantación progresiva de una red separativa de aguas residuales y pluviales (para la utilización de las aguas pluviales para consumo humano no directo)
- Reutilización del agua depurada para riego y limpieza de calles, con medidas de fomento del riego, el uso industrial y la limpieza de la red viaria con agua no potable

PROGRAMA 2.2: Gestión

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar la gestión de las aguas residuales para facilitar su depuración y reutilización

PROYECTOS

- Ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales
- Aprovechamiento de los lodos de la depuradora para compostaje, y estudio de medidas para reducir su humedad (deshidratación mecánica, secado térmico)
- Red de alcantarillado separativa industrial y urbana, con conducción a depuradoras específicas y facilitando la reutilización de las aguas depuradas urbanas para riego

PROGRAMA 2.3: Vertidos

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Controlar y reducir los vertidos a la red de alcantarillado procedentes de la industria u otras actividades

PROYECTOS

- Ordenanza de vertidos a la Red de Alcantarillado, para mejorar la cuantificación de los vertidos industriales que llegan a la EDAR
- Disposición en todas las industrias de una arqueta de registro para toma de muestras de las aguas residuales, así como un control de volúmenes de vertido a la red municipal, haciendo cumplir a las industrias con la legislación vigente
- Conocer los focos, de naturaleza industrial, que realizan vertidos y registrarlos
- Mejorar y aumentar el tratamiento de los vertidos industriales y urbanos (Plan Director de saneamiento de Miranda de Ebro)

OBJETIVO GENERAL 3: Ecosistemas

PROGRAMA 3.1: Los ecosistemas acuáticos

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar la calidad de los sistemas acuáticos y semiacuáticos del municipio, especialmente en los ríos Ebro y Bayas

PROYECTOS

- ▣ Base de datos respecto a la contaminación de los ríos Ebro y Bayas antes y después de su paso por Miranda
- ▣ Eliminar los puntos de vertido de aguas residuales sin tratamiento
- ▣ Potenciar la vigilancia de vertidos tanto puntuales como continuos
- ▣ Asegurar el cumplimiento de los límites de vertido
- ▣ Proyecto de recuperación de la segunda fase de las Riberas del Ebro: incluir refugios para la fauna acuática y semiacuática, y mantener la vegetación de ribera

ÁREA TEMÁTICA DE SUELO



OBJETIVO GENERAL 1: La gestión de residuos

PROGRAMA 1.1: Las 5 “R”

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Modificar los hábitos de consumo, fomentando las cinco “R” (reusar, reciclar, reparar, rechazar y reducir)

PROYECTOS

- Realizar campañas de concienciación sobre el reciclaje a nivel básico, con la utilidad y los residuos a depositar en los diferentes contenedores
- Campañas de concienciación de la aplicación de las 5 “R” en el hogar, la hostelería y la administración
- Campañas de educación e información ambiental sobre el uso de los puntos limpios, así como campañas sobre residuos específicos (material eléctrico, medicamentos, teléfonos móviles, pilas, CDs, cartuchos de impresora, etc.) y puntos donde depositarlos dentro de la propia ciudad
- Campaña de navidad para reciclar los envoltorios y bolsas de los regalos, mediante bolsas biodegradables en los comercios con una etiqueta que informe sobre el reciclaje y/o el desarrollo sostenible
- Ferias de Segunda Mano, para que unas personas dejen pertenencias que no usan y otras las adquirieran
- Programa de Minimización de Residuos municipales (en dependencias, servicios, obras, etc.)

PROGRAMA 1.2: El servicio de recogida de residuos sólidos urbanos domiciliarios

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Disponer de un tratamiento avanzado de los residuos urbanos. Eliminar en vertedero la menor cantidad posible

PROYECTOS

- Ordenanza Municipal de Residuos actualizada a la nueva legislación, y metodología de seguimiento y control anual de la evolución de la generación de los Residuos Domésticos (RD), Residuos de Comercios y de servicios asimilables (RICSA) y Residuos de Construcción y Demolición (RCD), en capacidad, composición y focos de generación
- Adecuación de las tasas de basuras a costes reales de gestión de los residuos
- Ordenanza que penalice el vertido de residuos que sean técnica y económicamente valorizables
- Creación de un Punto Limpio móvil y contenedores soterrados en la ciudad, para facilitar su acceso a la ciudadanía (aprovechando obras de levantamiento de calzadas en zonas comerciales y de depósito conflictivo de residuos)
- Planta de Transferencia de Residuos Industriales asimilables a urbanos (con la clausura del vertedero)
- Dotación a prueba de contenedores específicos para la recogida de residuos orgánicos (para aprovecharlos como compost), y biometanización y compostaje de la fracción orgánica de los Residuos Urbanos
- Puntos fijos de depósito (en comercios dentro de la ciudad) de aquellos materiales que no disponen de un contenedor específico y que por su escaso volumen resulta incómodo llevar al Punto Limpio (material electrónico, medicamentos, pilas, cartuchos de impresora, CDs, teléfonos móviles, etc.), estableciendo un sistema de recogida para esos elementos
- Acercar la recogida de textiles a la población

- Sistema de recogida de aceites domésticos
- Espacio específico para contenedores en la planificación de nuevas urbanizaciones

PROGRAMA 1.3: Los residuos industriales

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar y controlar la gestión de los residuos industriales

PROYECTOS

- Crear una bolsa de subproductos, para mejorar la eficiencia y rentabilidad empresarial (base de datos que recoja los subproductos generados por las empresas, para que los interesados puedan consultarla y contactar con la empresa generadora)
- Acuerdos para la recogida selectiva de residuos en los polígonos industriales
- Incluir en las solicitudes de las Licencias Ambientales una previsión de la producción de residuos, incluyendo si los residuos son revalorizables
- Guías Administrativas para la concesión de permisos y licencias municipales en el ámbito del tratamiento y almacenaje de los residuos industriales, en especial de aquellos que puedan representar un riesgo para la salud o el medio ambiente
- Colaboración en la implantación de planes de gestión de residuos en instituciones, empresas o centros de negocio

OBJETIVO GENERAL 2: Los usos del suelo

PROGRAMA 2.1: Inventario de suelos potencialmente contaminados

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Evitar el aumento de suelos degradados como: graveras fuera de uso sin la correcta restauración, vertidos incontrolados, etc...

PROYECTOS

- Inventario de emplazamientos con Actividades Potencialmente Contaminantes del Suelo, y usarlo como punto de partida para desarrollar una política de recuperación de suelos, vertederos, escombreras y graveras fuera de uso

PROGRAMA 2.2: Recuperación de suelos degradados y/o contaminados

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar la calidad del suelo, prevenir la contaminación y revalorizar suelos (potencialmente) contaminados. Establecer seguimiento, control y eliminación de los puntos de vertido incontrolados inventariados en el Término Municipal

PROYECTOS

- Plan de Suelos Contaminados a partir del Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados, que permita controlar y garantizar la correcta restauración de graveras, la eliminación de puntos de vertido incontrolados y la recuperación de suelos contaminados. Establecer criterios para la priorización, caracterización y restauración de sitios contaminados. Desarrollar normativa específica y adecuar la normativa existente, estableciendo niveles de referencia y de intervención para contaminantes en suelo y agua subterránea, definiendo responsabilidades y promoviendo mecanismos de prevención de la contaminación

PROGRAMA 2.3: Prácticas agroambientales

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fomentar una explotación agrícola compatible con la conservación y mejora del entorno natural, del paisaje, del suelo y de la diversidad

PROYECTOS

- Convenios de colaboración con agricultores y ganaderos para poner en marcha experiencias de aplicación de prácticas agroambientales, y establecer acuerdos con municipios cercanos
- Promover la diversificación del empleo rural y mejoras a la infraestructura
- Planificación de los recursos y la información, y realización de cursos de agricultura ecológica y Campañas de información sobre la adscripción de agricultores al Consejo de Agricultura Ecológica de Castilla y León, para fomentar y controlar la producción agrícola ecológica y los productos agrarios y alimenticios
- Medidas que beneficien a los que realicen mejoras en este sentido
- Promover huertos ecológicos en parcelas municipales en desuso, que puedan generar un espacio que aumente la fertilidad de la tierra, además de obtener espacios de biodiversidad que abastezcan de alimentos frescos y saludables (pudiendo generar autoabastecimiento, empleo e incluso rentas por su comercialización, considerándose productos de Miranda)



OBJETIVO GENERAL 1: Realidad económica y social

PROGRAMA 1.1: Diversidad en las actividades económicas

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Promoción del afán emprendedor favoreciendo la aparición de nuevas empresas en la ciudad y estimulando y promoviendo el espíritu empresarial y la filosofía emprendedora, diversificando así las empresas en todos los sectores económicos (primario, secundario y terciario). Favorecer la implantación del pequeño comercio frente a las grandes superficies

PROYECTOS

- Potenciar el pequeño comercio en el municipio frente a las grandes superficies comerciales (consideración de los comercios como una “gran superficie” comercial, y realización de trabajo conjunto y diseño de estrategias comunes), fomentar el asociacionismo empresarial, realizar acciones conjuntas dirigidas a ofertar nuevos y mejores servicios al consumidor, y organización conjunta de los requerimientos de mercancía
- Apoyar las iniciativas empresariales, sobre todo las que diversifiquen el tejido empresarial (rebajas fiscales a la instalación de nuevas empresas, subvención parcial de las nuevas contrataciones, agilización en las licencias, etc.), y potenciar el desarrollo tecnológico y la innovación
- Cursos de formación para la creación de empresas particulares, ayudándose de la Guía del Autónomo y de la Cámara de Comercio
- Campañas de dinamización del comercio local (lotería entre los mirandeses que gasten en los establecimientos de la ciudad durante la navidad o similares, o creación de una tarjeta de fidelización con ventajas en la compra local)
- Colaborar con la Cámara de Comercio y las asociaciones locales
- Búsqueda activa de fuentes de financiación tanto tradicionales como alternativas (Europa 2020: Estrategia para el crecimiento de la Unión Europea, de captación de Fondos para el periodo 2014-2020, Programa Emplea Verde de la Fundación Biodiversidad, Fondo JESSICA-F.I.D.A.E, Proyectos Clima, Greenweekend, Crowdfunding)
- Difundir y promocionar los conceptos claves en el futuro del desarrollo sostenible, basados en los principios de la Economía Azul (y tratando también las claves que aportan los conceptos de la Economía del Bien Común, la Economía Circular, la Ecología Industrial, la Biomimesis, la Ecoeficiencia, la Tercera Revolución Industrial y la Economía Verde)
- Dinamizar y diversificar las actuaciones de la Oficina de Promoción Industrial en base a Plan y Campaña de Promoción Industrial (Red Cylog, etc.)

PROGRAMA 1.2: El empleo

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Disminuir la tasa de paro favoreciendo un empleo estable y de calidad. Mejorar la formación de las personas desempleadas para facilitar su inserción en las empresas locales

PROYECTOS

- Facilitar la búsqueda de empleo en las cercanías del municipio de residencia, elaborar una bolsa de empleo comarcal con preferencias para los desfavorecidos en el acceso al empleo, elaborar y difundir una guía fácil con las empresas del municipio con consulta y descarga desde la web del Ayuntamiento
- Formación a la carta: adecuación de la formación profesional a la demanda laboral. Ofrecer alternativas de formación a la población que incidan en la especialización para un determinado puesto de trabajo. Para la organización de esta formación se deberá contar con la colaboración de asociaciones ciudadanas, pero sobre todo con empresas del municipio mediante la

elaboración de los convenios oportunos, de manera que se cubran las necesidades formativas de las empresas al tiempo que se brinda una oportunidad laboral o de promoción interna en la empresa a la población

- Promoción de incentivos a las empresas para la contratación estable de personal
- Continuación de la Mesa de Trabajo del proyecto Definir Miranda
- Desarrollo del Plan estratégico para el desarrollo de la economía local MIDAR Plus

OBJETIVO GENERAL 2: Integración social

PROGRAMA 2.1: Igualdad de mujeres y hombres

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Trabajar a favor del cambio social necesario que posibilite la consecución de la igualdad de mujeres y hombres

PROYECTOS

- Desarrollo de las actuaciones del II Plan para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres en Miranda de Ebro
- Convenios de colaboración con agentes sociales de la ciudad

PROGRAMA 2.2: Planes sectoriales de servicios sociales

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Asegurar unas condiciones de vida y/o trabajo dignas para todas las personas en Miranda de Ebro, independientemente de su sexo, origen, discapacidades o edad

PROYECTOS

- Desarrollo de las actuaciones de los Planes Sectoriales de Servicios Sociales
- Tramitar la ocupación de las plazas vacías de la Residencia Mixta y su reforma

PROGRAMA 2.3: Las mujeres en el mercado laboral

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Alcanzar los objetivos de Lisboa para 2010 en relación al empleo de las mujeres

PROYECTOS

- Difusión de las ayudas e incentivos a las empresas para favorecer la igualdad de hombres y mujeres en el mercado laboral, y ventajas fiscales ante la contratación de mujeres, el establecimiento de convenios entre sindicatos, Ayuntamiento, empresas, colectivos y asociaciones de mujeres y otros
- Difusión de prácticas empresariales que favorezcan la conciliación de los intereses profesionales, familiares y personales, que garanticen una mejora en la calidad de vida de quien trabaja y su familia
- Conciliación de la vida personal, laboral y familiar (construcción de dos escuelas de educación infantil, en Anduva y en Bayas)

OBJETIVO GENERAL 3: Sanidad ambiental

PROGRAMA 3.1: Cumplimiento de la legislación en temas ambientales

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Garantizar el cumplimiento de la legislación en temas ambientales

PROYECTOS

- Incrementar la vigilancia sobre el funcionamiento individualizado de las actividades industriales y del control de los impactos ambientales que provocan (contaminación del aire, agua, suelos,

residuos, ruidos...)

- Establecer una base de datos de legislación ambiental aplicable al municipio. Elaboración de manuales sobre legislación aplicable a la industria. Realización de una guía recopilatoria de los trámites y obligaciones administrativas en materia ambiental que deben seguir los promotores y empresarios de los diferentes sectores
- Promocionar la instauración de un sistema de gestión ambiental (SGMA) en las empresas mediante la obtención de beneficios en el municipio, elaborando unos estatutos que promuevan su implantación, favoreciendo a las empresas que dispongan de uno (con premios anuales a las empresas certificadas, un distintivo municipal, beneficios fiscales, etc...)
- Sensibilizar (jornadas, formación, etc.) a las asociaciones empresariales para incentivar a las empresas asociadas a que incluyan criterios medioambientales en su gestión, realizar campañas de promoción de tecnologías limpias y certificaciones, educar y sensibilizar al empresariado sobre procesos productivos ecológicos informando sobre buenas prácticas, alternativas...

PROGRAMA 3.2: Estudios epidemiológicos

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar la confianza social hacia los mecanismos de control ambiental de las administraciones, dándolos a conocer mediante la creación de espacios para la colaboración y participación ciudadana, y elaborando estudios epidemiológicos. Mejorar también la información ambiental disponible en relación con la salud

PROYECTOS

- Creación de un observatorio de salud pública, que permita realizar un seguimiento de todas las actividades relacionadas con la salud pública, así como convenios para la realización de estudios y programas encaminados a mejorar la calidad de vida en la ciudad y a promover hábitos de vida saludables entre la población
- Estudio epidemiológico que relacione la contaminación y la salud en el ámbito local (con el Estudio de Diagnóstico de Salud Ambiental), aconsejando un enfoque de género
- Estudios que relacionen las plantaciones urbanas con procesos de afección a la salud (alergias, asma, etc.)
- Control de campos electromagnéticos
- A nivel sanitario, obtener datos acerca de los niveles de alcoholismo, drogadicción, tabaquismo, obesidad, hipertensión y diabetes

OBJETIVO GENERAL 4: Seguridad ciudadana

PROGRAMA 4.1: Comportamiento ciudadano

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar el comportamiento cívico de los ciudadanos, especialmente de quienes son menores de edad. Conseguir la tolerancia cero ante cualquier manifestación de violencia contra las mujeres

PROYECTOS

- Campaña de sensibilización contra la contaminación acústica (concienciación ciudadana para limitar el ruido en zonas de marcha, especialmente el Casco Antiguo y la C/ Juan Ramón Jiménez)
- Fomentar el sentido de responsabilidad en casos de vandalismo incluyendo Servicios Sociales independientemente del montante económico (especialmente en los menores de edad), orientar los servicios sociales hacia la recuperación del daño causado (en el caso de pintadas, proporcionarles el material necesario para que quienes las realizan repinten la pared dañada, en caso de daño a papeleras encargarles la recogida y limpieza de las basuras del suelo, etc...)
- Llevar a cabo las actuaciones del II Plan para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres en Miranda de Ebro y en el Programa Municipal de Atención Integral a mujeres víctimas de violencia de género

PROGRAMA 4.2: Plan de Emergencia Municipal

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar la seguridad de los ciudadanos en caso de desastre

PROYECTOS

- Plan de Emergencia Municipal para los supuestos de desastres ambientales y accidentes de mayor riesgo en el municipio y difusión de los protocolos descritos a los organismos competentes
- Creación de un folleto de información a la ciudadanía sobre sus actuaciones en caso de emergencia, y tener en cuenta la utilidad de Internet, televisiones locales y radios locales como medios de información al instante al ciudadano, para informar y tranquilizar durante las emergencias

ÁREA TEMÁTICA DE OCIO



OBJETIVO GENERAL 1: Actividades socioculturales y deportivas

PROGRAMA 1.1: Juventud

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Ofrecer a la población más joven nuevas y mejores actividades de ocio, no relacionadas con el alcohol y las drogas

PROYECTOS

- Campaña de actividades de ocio nocturno juvenil dirigida a jóvenes a partir de los 16 años: deportes (apertura de las piscinas con baño libre, competiciones de fútbol sala, escalada, artes marciales, tenis, etc.), talleres, teatro, baile, música en directo (preferiblemente grupos locales), videojuegos y actividades formativas (clases de cocina, de bisutería, de chapas, de marionetas, de pulseras y abalorios, de baile, de graffiti, etc...)
- Adaptación de la Fábrica de Tomillos como un espacio para la juventud
- Proyecto de puesta en marcha de la web saludjoven

PROGRAMA 1.2: Cultura y deporte

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Aumentar la oferta cultural y deportiva de la ciudad. Proporcionar las infraestructuras necesarias para ello

PROYECTOS

- Mejorar la oferta deportiva:
 - Campo de fútbol
 - Ampliación del Polideportivo Municipal
 - Embarcadero con mirador hacia dos balsas artificiales en el río Ebro
- Diversificar la oferta cultural, incluir otros estilos musicales (folk, jazz, funky, cámara, ópera, etc...)
- Facilitar los medios para la difusión de la cultura:
 - Museo-Centro de Interpretación (Casa de Don Lope)
 - Hangar de las Artes (Colegio Menor)
 - Establecimiento de la Casa de la Igualdad como un espacio de referencia en el que desarrollar las actividades en las que se concretan las políticas de igualdad y que podría acoger actividades culturales
 - Crear el Centro de Interpretación de los Orígenes de la Lengua Castellana (en base a los cartularios de Valpuesta)
 - Proyecto de consolidación de estructuras arqueológicas del Yacimiento Arce Mirapérez, declaración como BIC, proyecto de investigación y puesta en valor de los restos
- Fomentar que las asociaciones mirandesas aumenten la oferta cultural, deportiva, educativa, etc...según su ámbito de influencia (usando las sedes que lo permitan como centros culturales)

OBJETIVO GENERAL 2: Comercio y turismo

PROGRAMA 2.1: Oferta comercial

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fomentar el comercio ofreciendo atractivos añadidos. Aumentar el turismo local

PROYECTOS

- 🌐 Calendario gratuito con las actividades a realizar durante el año (exposiciones, jornadas, semanas temáticas, concursos, ferias, etc...) para fomentar el turismo local
- 🌐 Continuación, ampliación y mejora de las ferias, mercados, concursos, etc...
- 🌐 Promoción de una aplicación para dispositivos móviles de descarga gratuita (promoción de los eventos de la ciudad y las ofertas de los comercios mirandeses a sus usuarios, contribuyendo exponencialmente a su difusión)
- 🌐 Creación y difusión de un certificado de calidad ambiental propio que reconocerá a aquellos comercios y empresas que introduzcan procesos sostenibles y pongan en marcha mejoras en materia medioambiental, y crear una guía Verde para fomentar rutas de consumo
- 🌐 Impulsar la gastronomía mirandesa con el fomento, difusión y apoyo de los productos locales

PROGRAMA 2.2: Recursos turísticos

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Informar sobre los valores naturales y culturales del municipio. Fomentar el turismo mejorando la oferta turística

PROYECTOS

- 🌐 Campañas de promoción exterior que comercialicen Miranda como un producto integrado y atractivo para la inversión, el comercio, el turismo y la cultura. Promocionar Miranda a través de páginas web (gratuitas o no), subiendo fotos y vídeos de los distintos factores naturales y turísticos del entorno: Las rutas de senderismo, el Camino de Santiago, los Montes Obarenes, San Juan del Monte, etc...Realización de un libro acerca del patrimonio histórico-artístico de Miranda y alrededores
- 🌐 Folletos de rutas turísticas (culturales y naturales) por Miranda y alrededores. "La Luz del Arte": Iluminación artística de seis iglesias del entorno (Ayuelas, Guinicio, Montañana, Suzana, Orón e Ircio) y una ermita (Ayuelas)
- 🌐 Recuperación y puesta en valor del Camino de Santiago (Bayona-Burgos), a su paso por Miranda: recuperación y mejora del camino, señalización, creación de un albergue, monumento al peregrino, etc...
- 🌐 Desarrollar la web vivirmiranda para agrupar toda la información relativa al ocio de la ciudad, como punto de encuentro relacionado con la marca de ciudad. El centro neurálgico sería la web www.vivirmiranda.com, que contendrá un blog con toda la información de actividades culturales, de ocio, deportivas, etc...Adicionalmente, se crearán perfiles en las principales redes sociales para promocionar e informar de las actividades que se llevarán a cabo en la ciudad (página en Facebook, perfil en Twitter, canal en Youtube...), pudiendo así incluir en el proyecto ofertas, promociones, videos, fotos, etc...
- 🌐 Promocionar los Montes Obarenes como zona de Ecoturismo, al tratarse de unos espacios naturales que gozan de figuras especiales de protección, dada su elevada calidad ambiental y paisajística
- 🌐 Impulsar el fomento del turismo idiomático para la valorización del Itinerario Cultural Europeo de la Lengua Castellana
- 🌐 Proyecto expositivo de Las Edades del Hombre
- 🌐 Dinamizar y diversificar las actuaciones del Centro de Interpretación Miranda Antigua

OBJETIVO GENERAL 3: Implicación y sensibilización ciudadana

PROGRAMA 3.1: Mejorar la información

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fomentar mediante la información, la concienciación ciudadana con el medio ambiente y los problemas sociales

PROYECTOS

- Creación de una página web sobre la Agenda 21, donde se informará sobre el desarrollo de la Agenda, contenidos de desarrollo sostenible, actividades de educación ambiental, actividades en centros escolares, publicaciones, etc. e intercambios de información y opiniones, con contenidos que se renovarían periódicamente
- Facilitar a la población información municipal medioambiental actualizada en la web de la Agenda, así como de las medidas tomadas
- Informar periódicamente a la población de la evolución de los indicadores medioambientales mediante un folleto de la Agenda 21
- Creación de un buzón verde (teléfono y correo electrónico) para atender dudas, preguntas, sugerencias, críticas, relacionadas con la Agenda Local 21 y el Desarrollo Sostenible (el correo se usará también para enviar información a trabajadores municipales, colectivos ciudadanos y colegios)
- Programa de Educación Ambiental que planifique las temáticas a desarrollar en un periodo de varios años, priorizando según las necesidades educativas de la población y los conflictos ambientales más relevantes del municipio. El plan deberá explicitar las actividades a realizar para tratar cada uno de los temas (jornadas, campañas, folletos, etc...)
- Inclusión del logotipo de la Agenda 21 en todas las publicaciones del Ayuntamiento (libros, folletos, trípticos, etc.) relacionadas con sus programas

PROGRAMA 3.2: Incentivar la participación ciudadana

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Favorecer el asociacionismo para incentivar la participación ciudadana en las actividades del municipio

PROYECTOS

- La base de datos con todas las asociaciones y colectivos que trabajan en el municipio será pública y podrá consultarse en la página web del Ayuntamiento. Ofrecerá información sobre las asociaciones, sus necesidades y sus actividades. Facilitar espacio para que las asociaciones que lo deseen coloquen su propia página web. Informar a la población sobre las posibilidades y beneficios de pertenecer a colectivos y asociaciones
- Aprovechar la estructura de consejos de participación ciudadana para reactivar la participación ciudadana en la gestión municipal. Dinamizar el funcionamiento de los consejos y potenciar la coordinación entre ellos
- Realización de concursos de ideas, como una forma indirecta de consulta ciudadana sobre un tema determinado al tiempo que un mecanismo de validación de las actuaciones municipales. Consiste en ofrecer un periodo de tiempo en el que la población puede presentar sus ideas y sugerencias sobre el modo de realizar un determinado proyecto, o de solucionar un problema, que después se estudian desde un punto de vista técnico, para analizar su viabilidad
- Las instituciones escolares abrirán sus puertas para desarrollar actividades culturales, deportivas o participativas, y se organizarán eventos culturales en espacios abiertos (exposiciones, jornadas, semanas temáticas, etc...)
- Agenda 21 Escolar (a disposición de los centros educativos, con asesoramiento a los que quieran ponerla en práctica), que se combinará con campañas de educación escolar (contaminación por ozono, cambio climático y efecto invernadero, ahorro de agua, desarrollo sostenible, etc.), y se incentivará la participación de los padres

PROGRAMA 3.3: Los valores naturales

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Sensibilizar a la población e informar sobre los valores naturales del municipio. Inculcar el respeto a la fauna y flora

PROYECTOS

- Campañas de sensibilización e informativas sobre los paisajes y la naturaleza del municipio y organizar una exposición sobre ello, para fomentar los valores de protección y conservación de la naturaleza
- Programa de visitas guiadas para conocer la naturaleza y el paisaje del municipio y zonas circundantes, aprovechando las Rutas de Senderismo ya planteadas y las de gran recorrido (colaborando con asociaciones de senderismo o micología)
- Programa de voluntariado para canalizar la participación ciudadana en acciones de carácter medioambiental, estructuradas y programadas, consolidando un grupo de voluntarios que poco a poco actúen de forma autónoma, y compaginar con acciones encaminadas a mejorar la educación o formación medioambiental de los mismos (ej: Día del Árbol con plantación de árboles dentro del entorno urbano por los estudiantes mirandeses, para crear un espíritu de propiedad sobre los mismos)